NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1 COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: FRUTIERREZ ECUADOR

NUMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: F.L. PERISHABLES INC

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA

DOMICILIO: CALLE 53 OBARRIO . EDIF. HI-TECH PLAZA QUINTO PISO . OFICINA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIO POSADA GONZALEZ

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: CC 80412186

DOMICILIO: QUITO . ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	NESTOR GUTIERREZ	CASADO	COLOMBIANO	COLOMBIA
2	CAMILO GUTIERREZ	CASADO	COLOMBIANO	COLOMBIA
3	JORGE JARAMILLO	SOLTERO	COLOMBIANO	COLOMBIA
4	MARIO POSADA	CASADO	COLOMBIANO	ECUADOR

Notaria 40 Quito Ecuador

Dr. Paola Andrade Torres

5	SANTIAGO ROMERO	CASADO	COLOMBIA
6	CAMILO ROMERO	CASADO	COLOMBIA
7	ALVARO MEJIA	CASADO	CHILE
8	MARIA CAROLINA PARDO	CASADO	COLOMBIA
9			
10			
11			
12			
13			

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,

SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL:

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

Yo, JULIA H. CORREA ORTIZ, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula No. 9-53-773

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 11 AGO 2010

Testigos

Testigos

Licda. JULIA H. CORREA ORTIZ
Notaria Pública Duodécima

El infrascrito funcionario de Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

JULIA H. CORREA ORTIZ

Notaria 40

Es auténtica del funcionario que el dia 11

de AGOSTO ***año*** 2010

ejerce el cargo de NOTARIA PUBLICA DUODECIMA

Dr. Paola Andrade Torres

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMÁ

Autenticación N° 197 CGE/PNM

Presentada para autenticar la firma que antecede.
El suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

DORINDA DEL CARMEN CORTIZO DE ZANETTI
Firma Autorizada
Sub Jefa De Autenticaciones
Y Legalizacion
Ministerio De Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados US$ 50.00

Panamá, 30 [illegible] 2010

Carlos A. Garzón L.
MINISTRO-CONSUL GENERAL

(La presente Autenticacion no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume Responsabilidad alguna este Consulado).

Notaria 40
Quito Ecuador
Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: Es compulsa de la copia que en foja (s) me fue presentada 3
Quito a,

19 ENE. 2012

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)